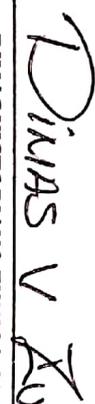




NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Jefe de Justicia Municipal del Municipio de Orica, Departamento de Francisco Morazán, hace constar que esta municipalidad durante el periodo 01 AL 30 del mes de JUNIO no se realizó, LICENCIAS DE FIESTAS.

Y para los fines que los interesados estimen conveniente, se firma la presente en el municipio de Orica, Francisco Morazán, a los 06 días del mes de junio del año 2021.



DIMAS VICTORIANO ZUNIGA CARRASCO
JEFE DE JUSTICIA MUNICIPAL